

00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	03 07 2023	4877	4810	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2023-0783-MEM		3497

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1706057443001 LLUMIQUINGA ORTIZ AMPARITO DEL CARMEN					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	990102	1701	001	0000	0000	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	480.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										480.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										480.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										480.00

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: LLUMIQUINGA AMPARITO DEL CARMEN.-PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR A LA CIUDAD DE CUENCA-MACHALA-ATAHUALPA-ZAMORA DEL 27 DE NOV AL 03 DE DICIEMBRE 2022 COMISION PARA REALIZAR GESTIONES INHERENTES A SU CARGO DENTRO DE LA CAUSA 01283-2022-075 07310-2022-0013 19901-2022-00010 ACCIONS LEGALES

PA70

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 03/07/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	FECHA: 03/07/2023	Funcionario Responsable Director Financiero

DEDUCCIONES

Beneficiario:	1706057443001 LLUMIQUINGA ORTIZ AMPARITO DEL CARMEN		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0
Banco:	Cuenta	Monetaria:	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS
RPA RTO DEV			

Institución:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Unid. Desc:	0000
Reporte	Fecha Elaboración		03 07 2023	No. CUR	4877
Reporte	No. Original		4810	No. Expediente	3497
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	
LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2023-0783-MEM			

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

27V 4897

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	06	2023	4810 4810
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2023-0783-MEM 3497	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1706057443001 LLUMIQUINGA ORTIZ AMPARITO DEL CARMEN					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	990102	1701	001	0000	0000	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	480.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	480.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	480.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	480.00

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: LLUMIQUINGA ORTIZ AMPARITO DEL CARMEN PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR A LA CIUDAD DE CUENCA MACHALA ATAHUALPA ZAMORA DEL 27 DE NOV AL 03 DE DICIEMBRE 2022 POR COMISION PARA REALIZAR GESTIONES INHERENTES A SU CARGO DENTRO DE LA CAUSA 01283-2022-075 07310-2022-0013 19901-2022-00010 ACCIONS LEGALES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	Director Financiero
FECHA: 29/06/2023		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	029	06	2023
				4810 4810

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2023-0783-MEM	3497

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1706057443001 LLUMIQUINGA ORTIZ AMPARITO DEL CARMEN						

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/06/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

#4689

INFORME PARA LIQUIDACION DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION

FECHA INICIO	FECHA FIN	CEDULA	NOMBRE	LUGAR AL QUE PERTENECE	TIPO DE VIAJE	TIPO DE TRANSPORTE	NO DIAS VIATICOS	VALOR DIARIO	VALOR PASAJE	COMBUSTIBLE	OTROS	SUBSISTENCIA	VALOR A 20%	VALOR A 30%	VALOR A 50%	VALOR COMPLEMENTARIO	TOTAL PAGA	RENTAS	OBSERVACIONES	AREA CI	AREA CZ
31/01/2022	09/11/2022	1786544	Urbano Lopez	Director de Asesoría Jurídica	Trabajo	Avión	6	\$ 400.00	\$	\$	\$	\$ 480.00	\$ 120.00	\$ 144.00	\$ 288.00	\$ 416.67	\$ 480.00	0	V. D.M. 034 2022	VI	4625789126
TOTAL								\$ 480.00	\$	\$	\$	\$ 480.00	\$ 120.00	\$ 144.00	\$ 288.00	\$ 416.67	\$ 480.00				

COD 4810





OK
2022

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 09-ALL-DAJ-2022				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 25/11/2022			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	X
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: AMPARITO DEL CARMEN LLUMIQUINGA ORTIZ				PUESTO QUE OCUPA: PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN DE PATROCINIO JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CUENCA-AZUAY/MACHALA,ATAHUALPA-EL ORO/ZAMORA-ZAMORA CHINCHIPE				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
27/11/2022	12H00		03/12/2022	18H00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS Y AMPARITO DEL CARMEN LLUMIQUINGA ORTIZ							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: En cumplimiento a la providencia emitida el 10 de noviembre de 2022, dentro de la causa Nro. 01283-2022-00725 en la que se señala audiencia para el 28 de noviembre de 2022 a las 08h50, de igual manera mediante providencia de 10 de noviembre de 2022, la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Atahualpa convoca audiencia para el 29 de noviembre del 2022 a las 09h00 dentro del proceso Nro. 07310-2022-00013, de la misma forma en cumplimiento de la providencia de 14 de octubre del 2022, se convoca audiencia dentro de la causa Nro. 19901-2022-00010 para el 02 de diciembre de 2022 a las 09h00, en efecto es necesario el traslado a la ciudad de Cuenca con anticipación con la finalidad de mantener de igual manera una reunión con los abogados de la Procuraduría General del Estado y de la Coordinación Zonal 6, así como realizar acciones legales atinentes al tema expuesto, para posteriormente trasladarse al Cantón Atahualpa y luego a Loja.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - CUENCA	27/11/2022	12H00	27/11/2022	20H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA- MACHALA	28/11/2022	11H00	28/11/2022	17H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACHALA - ATAHUALPA	29/11/2022	07H00	29/11/2022	08H00	

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
Ministerio del Deporte

RECIBIÓ EN SU OFICINA

FECHA: 2022 DIC 10

ANEXO: 1 paseador

NOMBRE: [Firma]

31 ENE. 2023 11:59

ANEXO: [Firma]

Gobierno del Encuentro Juntos lo logramos

INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.	
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 09-ALL-DAJ-2022	FECHA INFORME: (dd-mmm-aaaa) 07/12/2022
DATOS GENERALES	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: AMPARITO DEL CARMEN LLUMIQUINGA ORTIZ	PUESTO QUE OCUPA: PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN DE PATROCINIO JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CUENCA-AZUAY/MACHALA,ATAHUALPA-EL ORO/ZAMORA-ZAMORA CHINCHIPE	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS Y AMPARITO DEL CARMEN LLUMIQUINGA ORTIZ	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
27 DE NOVIEMBRE DEL 2022	
<p>10:00 am.- Salida en vehículo institucional desde de Quito hacia la ciudad de Cuenca a fin de realizar las diligencias necesarias dentro de la causa Nro. 01283-2022-00725.</p> <p>18:00 pm.- Llegada a la ciudad de Cuenca.</p>	
28 DE NOVIEMBRE DEL 2022.	
<p>07:00 am.- Traslado a la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Azuay.</p> <p>08:00 am.- Llegada a la a la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Azuay, a fin de revisar el proceso verificar la sala donde se realizará la audiencia.</p> <p>08:50 am.- Audiencia dentro del proceso Nro. . 01283-2022-00725 donde se expone de manera oral los alegatos en defensa de los intereses de la Institución. .</p> <p>11:00 am. – Traslado a Machala el Oro.</p> <p>17:00 pm.- Llegada a Machala el Oro</p>	
29 DE NOVIEMBRE DEL 2022.	
<p>07:00 am Traslado a la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Atahualpa.</p> <p>08:00: pm Llegada a la a la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Atahualpa donde se verifica la sala donde se realizará la audiencia</p> <p>09:00 am.- Audiencia dentro del proceso Nro. 07310-2022-00013, la presente audiencia se suspende por pedido de las partes y por cuanto se encuentra mal citado la Procuración General del Estado, para evitar futuras nulidades dentro del presente proceso.</p> <p>12h00: pm.- Traslado a Machala.</p> <p>13h00: pm.- Llegada a Machala.</p> <p>13h30: pm.- Almuerzo</p> <p>14h30 pm.- Se hace oficina con la finalidad de despachar varios Quipux reasignados a la Dirección de Asesoría Jurídica.</p> <p>17h00pm.- Finalización de la Jornada Laboral.</p>	
30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.	
<p>07:00 am.- Llegada a la Procuraduría General del Estado de Machala.</p> <p>08:00 am.- Llegada a la Procuraduría General del Estado de Machala a fin de realizar la conexión vía telemática para comparecer a la audiencia dentro del proceso Nro. 17203202205400.</p> <p>11h00 pm Audiencia dentro del proceso Nro. 17203202205400 donde se expone de manera oral los alegatos en defensa de los intereses de la Institución.</p> <p>13:00 pm- Almuerzo.</p>	



14:00 pm. -.- Regreso a la Procuraduría General del Estado donde se hace oficina con la finalidad de despachar varios Quipux reasignados a la Dirección de Asesoría Jurídica.
17:00 pm. - Finalización de la Jornada Laboral.

01 DE DICIEMBRE DEL 2022.

07:00 am.- Traslado de Machala a la ciudad de Zamora (Zamora Chinchipe).
15:00 pm.- Llegada a la Ciudad de Zamora (Zamora Chinchipe).
15:30 pm Traslado a la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Zamora Chinchipe.
16:00 pm.- Llegada a la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Zamora Chinchipe donde se solicita el expediente 19901-2022-00010 para revisión.
16h30 pm.- Entrega del expediente 19901-2022-00010 donde se procede a revisar para utilizar ciertas partes procesales.
17h00 pm.- Finalización de la Jornada Laboral.

02 DE DICIEMBRE DEL 2022.

07:00 am.- Traslado a la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Zamora Chinchipe.
08:00 am.- Llegada a la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Zamora Chinchipe. Donde se verifica la sala
09h00 am.- Audiencia dentro del proceso Nro. 19901-2022-00010 donde se expone de manera oral la defensa técnica jurídica en defensa de los intereses institucionales, el juzgador dentro de la audiencia abre término de prueba para lo cual concede 5 días término.
11h00 pm. – Traslado de Zamora Chinchipe a Cuenca.
17h00 pm. Llegada a Cuenca.

03 DE DICIEMBRE DEL 2022.

12h25 pm Salida de la ciudad de Cuenca.
13h13 pm Llegada a la ciudad de Quito.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	27/11/2022	03/12/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	10H00	13H13	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO -CUENCA	27/11/2022	10H00	27/11/2022	18H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA- MACHALA	28/11/2022	11H00	28/11/2022	17H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACHALA - ATAHUALPA	29/11/2022	07H00	29/11/2022	08H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	ATAHUALPA/ MACHALA	29/11/2022	12H00	29/11/2022	13H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACHALA-ZAMORA	01/12/2022	07H00	01/12/2022	15H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	ZAMORA- CUENCA	02/12/2022	11H00	02/12/2022	17H00



MINISTERIO DEL DEPORTE

Ministerio del Deporte

TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA-QUITO	03/12/2022	12H25	03/12/2022	13H13
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES:						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 Nombre: ABG. AMPARITO DEL CARMEN LLUMIQUINGA ORTIZ Cargo: PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN DE PATROCINIO JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL C.I.: 1706057443			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO			
						
Nombre: Mgs. PAOLA ISABEL CAJO MONTESDEOCA Cargo: DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA			Nombre: Mgs. CARLOS EFRAÍN CAICEDO VALLADARES Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero			

Memorando Nro. MD-DAJ-2022-1312-MEM

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de pasajes aéreos de retorno a la ciudad de Quito

De mi consideración:

Mediante mmemorando Nro. MD-DAJ-2022-1272-MEM de fecha 25 de noviembre de 2022, se solicitó: “ (...) *se disponga a quien corresponda, realice el trámite pertinente para la salida de un vehículo institucional con el fin de que traslade al Dr. Williams Ramiro Cuesta Lucas Servidor Público y a la Abg. Amparito del Carmen Llumiquinga Ortiz, Profesional para la Gestión de Patrocinio Judicial de la Dirección de Asesoría Jurídica, a los mencionados lugares, y garantizar la presencia en territorio; por lo tanto, se requiere que sea en el siguiente horario:*

Salida: *Quito–Cuenca, domingo 27 de noviembre de 2022, a las 12h00 pm.*

Retorno: *Cantón Zamora (Zamora Chinchipe)-Quito, sábado 03 de diciembre de 2022, a las 18h00 pm. (...)*”

Por lo expuesto, solicito se disponga a quien corresponda realice el trámite para la adquisición de pasajes aéreos de retorno a fin de que traslade al Dr. Williams Ramiro Cuesta Lucas (C.I 1304292103) servidor público y a la Abg. Amparito del Carmen Llumiquinga Ortiz (C.I 1706057443), Profesional para la Gestión de Patrocinio Judicial, que por necesidad institucional para que cumplan otras disposiciones inherentes a sus funciones, se requiere su pronto retorno y de esta manera garantizar la presencia de los servidores de la Dirección de Asesoría Jurídica en territorio, por lo tanto se requiere que sea en el siguiente horario:

Retorno: Cuenca-Quito, sábado 03 de diciembre de 2022, a las 12h00 pm.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MD-DAJ-2022-1312-MEM

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paola Isabel Cajo Montesdeoca
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Srta. Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa

Sr. Patricio Vicente Benalcazar Naranjo
Asistente de Servicios Institucionales-SP1

gu/dm



Firmado electrónicamente por:
**PAOLA ISABEL
CAJO
MONTESDEOCA**



Memorando Nro. MD-DAJ-2022-1272-MEM

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de vehículo Institucional a la Ciudad de Cuenca, al cantón Atahualpa (El Oro) y al cantón Zamora provincia de Zamora Chinchipe.

De mi consideración:

La Dirección de Asesoría Jurídica, dentro de sus atribuciones y responsabilidades, conforme constan en el Estatuto Orgánico Funcional de la Secretaría del Deporte, hoy Ministerio del Deporte, consta la de patrocinar al Ministerio del Deporte en los procesos Judiciales, administrativos y de métodos alternativos de solución de conflictos en los que fuere parte o tercero interesado. En este sentido, es necesario el traslado del Dr. Williams Ramiro Cuesta Lucas y de la Abogada Amparito del Carmen Llumiquinga Ortiz, de la ciudad de Quito a la ciudad de Cuenca, posteriormente al cantón Atahualpa perteneciente a la provincia del Oro y al cantón Zamora provincia de Zamora Chinchipe, para comparecer a las siguientes audiencias y reuniones:

- **SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE AZUAY**

Acción de Protección Nro. 01283-2022-00725
Audiencia Pública: 28 de noviembre de 2022, a las 08h50.

- **UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN ATAHUALPA**

Acción de Protección: 07310-2022-00013
Audiencia Pública: 29 de noviembre del 2022, a las 09h00.

- **SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE ZAMORA CHINCHIPE**

Acción de Protección: 19901-2022-00010.
Audiencia Pública: 02 de diciembre de 2022, a las 09h00.

Con esta finalidad los mencionados profesionales, deberán trasladarse a la ciudad de Cuenca, al cantón Atahualpa perteneciente a la provincia del Oro y al cantón Zamora provincia de Zamora Chinchipe, con anticipación a fin de que mantengan una reunión con los abogados de la Coordinación Zonal 6, Coordinación Zonal 7 y los abogados designados de la Procuraduría General del Estado para definir estrategias que permitan

Memorando Nro. MD-DAJ-2022-1272-MEM

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2022

una defensa técnica en beneficio de la institución.

Es importante señalar que la defensa técnica comprende reuniones presenciales con anterioridad al señalamiento, imposible de realizarlas por medios telemáticos, por cuanto al existir diferentes posiciones, requieren orientación jurídica para definir las posturas de ambas partes, con el fin de que se garantice plenamente el derecho a la defensa, al debido proceso y a la seguridad jurídica de la institución.

Además de concurrir a la reunión señalada en líneas anteriores, los servidores públicos deberán acudir al Organismo judicial respectivo, para revisar de manera integral todo el expediente, el mismo que no puede ser revisado de forma digital por cuanto el sistema eSATJE no refleja los escritos y anexos presentados dentro de las causas, obligando a los profesionales del derecho, realizar una revisión física del expediente de las últimas actuaciones presentadas por parte del actor en contraposición al acto del juez o del secretario y del Ministerio del Deporte.

Es importante mencionar que mediante providencia emitida el 10 de noviembre de 2022, por la SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE AZUAY, señala audiencia dentro del proceso Nro. 01283-2022-00725, para el día 28 de noviembre del 2022 a las 08h50, de igual manera los profesionales del Derecho deberán trasladarse al Cantón Atahualpa (El Oro) donde acudirán a la UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN ATAHUALPA la misma que señala audiencia para el 29 de noviembre de 2022 a las 09h00 dentro de la causa Nro. 07310-2022-00013, conforme consta en la providencia emitida el 10 de noviembre de 2022, y posteriormente a la SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE ZAMORA CHINCHIPE a la audiencia señalada dentro de la causa Nro. 19901-2022-00010, para el día 02 de diciembre de 2022, a las 09h00, por lo que se requiere contar con el tiempo oportuno, por lo cual **AUTORIZO** el traslado (comisión de servicios) del Dr. Williams Ramiro Cuesta Lucas y de la Abogada Amparito del Carmen Llumiquinga Ortiz, a fin de que cumplan con las diligencias señaladas en líneas anteriores y así garantizar una adecuada defensa técnica jurídica de la Institución.

Por lo expuesto, solicito se disponga a quien corresponda, realice el trámite pertinente para la salida de un vehículo institucional con el fin de que traslade al Dr. Williams Ramiro Cuesta Lucas Servidor Público y a la Abg. Amparito del Carmen Llumiquinga Ortiz, Profesional para la Gestión de Patrocinio Judicial de la Dirección de Asesoría Jurídica, a los mencionados lugares, y garantizar la presencia en territorio; por lo tanto, se requiere que sea en el siguiente horario:

Salida: Quito–Cuenca, domingo 27 de noviembre de 2022, a las 12h00 pm.

Retorno: Cantón Zamora (Zamora Chinchipe)-Quito, sábado 03 de diciembre de 2022, a las 18h00 pm.

Memorando Nro. MD-DAJ-2022-1272-MEM

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2022

Se deja Insubsistente los memorandos Nro. MD-DAJ-2022-1264-MEM de fecha 23 de noviembre de 2022 y Nro. MD-DAJ-2022-1271-MEM de 25 de noviembre de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paola Isabel Cajo Montesdeoca
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Srta. Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

Sra. Abg. Amparito del Carmen Llumiquinga Ortiz
Profesional para la Gestión de Patrocinio Judicial y Extrajudicial

Sr. Mgs. Williams Ramiro Cuesta Lucas
Abogado de Asuntos Jurídicos 2-SP6

gu



Firmado electrónicamente por:
**PAOLA ISABEL
CAJO
MONTESDEOCA**



Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
1 Terminal	11:50 03/Dec/2022	21C	QJLPVU

From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
CUE Mariscal Lamar Airport	 UIO Aeropuerto Quito	6	LA 1402 OPER: LATAM AIRLINES ECUADOR

Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
12:25	13:13	4626797834126

ING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE

ECUADOR

Flight/Vuelo No.	Seq. No.
LA 1402	91
<small>OPER: LATAM AIRLINES ECUADOR</small>	
Gate/Puerta	1
From/De	CUE
To/Para	U
Seat/Asiento	CUE 21C
12:25	
Booking/Reserva	Board. Time
QJLPVU	11:50
	03/Dec/2022



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Un d. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE PLANTA CENTRAL	279	27	02	23
Un d. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	RY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
01	00	000	001	990102	1701	001	0000	0000	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	\$5,060.37
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$5,060.37
TOTAL										

SON: CINCO MIL SESENTA DOLARES CON 37/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. MD-DPI-2023-0153 MEM certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Pago de viaticos" Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Bienes y Servicios Código Tarea DF 001 Actualizacion Certificación Presupuestaria No. 158

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 DANNY LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE	 ERNESTO MAURICIO RODRIGUEZ GARCIA
FECHA: 27/02/2023	Funcionario Responsable	Director Ejecutivo



Ministerio del Deporte

SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

FACTURAS DE HOSPEDAJE									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de	
							SI	NO	
1	28/11/2022	HOTEL EL PORTAL ESPAÑOL	001-001-0022331	0102706066001	40	18/11/2023	X		
2	01/12/2022	HOSTAL DON CAPU	002-001-000000733	0701674830001	135	06/06/2023	X		
3	02/12/2022	TORRES	001-001-00000132	1900105477001	35	08/09/2023	X		
4	03/12/2022	ESPINOZA ORELLANA REINA MARISOL	001-101-000000037	0102706066001	40	X	X		
TOTAL					250				
FACTURAS DE ALIMENTACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de	
1	27/11/2022	POLLERIA EL BUEN SABOR	001-001-0011856	0104173604001	15	02/04/2023	X		
2	27/11/2022	ZAMBONINO JACOME MARCO ANTONIO	001-001-0001698	0504040346001	10	31/10/2023	X		
3	28/11/2022	EL TRAPICHE	001-001-00000489	0104037577001	10	20/05/2023	X		
4	28/11/2022	PARRILLADA Y ASADERO WILSON 2	002-001-000000176	0704613553001	15	20/10/2023	X		
5	29/11/2022	LA SAZON DE CARMITA	001-001-000001587	0704036755001	5	27/09/2023	X		
6	29/11/2022	PARRILLADA Y ASADERO WILSON 2	002-001-000000184	0704613553001	15	20/10/2023	X		
7	30/11/2022	PARRILLADA Y ASADERO WILSON 2	002-001-000000186	0704613553001	15	20/10/2023	X		
8	30/11/2022	RESTAURANTE SABOR MANABA	001-002-0000000028	1304288028001	15	X	X		
9	30/11/2022	YOCONDA DEL CISE MATUIE ESPINOZA	008-027-000015367	0703079301001	1.1	X	X		
10	03/12/2022	TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS PTIA S.A	186-005-000317770	0999001714001	1.57	X	X		
11	01/12/2022	MARISQUERIA SOL DE ORIENTE	004-001-000000875	1101373007001	5	24/02/2023	X		
12	01/12/2022	LA SAZON DE CARMITA	001-001-000001592	0704036755001	5	27/09/2023	X		
13	01/12/2022	CEVICHERIA EL GATO	001-001-000000947	0706375789001	15	01/08/2023	X		
14	02/12/2022	POLLERIA EL BUEN SABOR	001-001-0011864	0104173604001	12	02/04/2023	X		
15	02/12/2022	RESTAURANTE LA CHOZA	001-001-000000070	1104266398001	15	18/10/2023	X		
16	02/12/2022	PANADERIA DELEITE Y TRADICION MAKITAS	001-001-000000421	1900529940001	12	04/10/2023	X		
TOTAL					166,67				
FACTURAS DE MOVILIZACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de	
1								SI	NO
TOTAL									

*** Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:

Nombre: AMPARITO DEL CARMEN DOMÍNGUEZ ORTIZ
C.I.1706057443

5

**POLLERÍA
EL BUEN SABOR**

Llivia Yunga Elizabeth Margarita

Dirección: Manuel Vega 9-75
Telf.: 072821678 - Cel.: 0995727555
CUENCA - ECUADOR

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE"

R.U.C. 0104173604001

No. Autor. SRI. 1129743483

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FACTURA

001-001- 0011856

Fecha: 27-NOVIEMBRE-2022

Cliente: AMPARITO LLUVIA YUNGA ORTIZ

R.U.C./CI: 1706057443 Teléfono: 0995357211

Dirección:

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. VENTA
	Por AUMENTO CLON		

Original Adquiriente - Copia Emisor

FORMA DE PAGO	SUB TOTAL \$
EFFECTIVO <input type="checkbox"/> DINERO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/>	Descuento \$
TAR. CRÉDITO DÉBITO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	IVA ____% \$
	IVA 0% \$
 Firmada	TOTAL \$ 115.00 =
 Firma Cliente	



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0104173604001

Autorización
1129743483

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-0011856

Fecha emisión
27/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

LLIVICURA YUNGA ELIZABETH MARGARITA

POLLERÍA EL BUEN SABOR

MANUEL VEGA 9-75

MANUEL VEGA 9-75

2023-04-02

1506



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0504040346001

Autorización
1130660810

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0001698

Fecha emisión
27/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

ZAMBONINO JACOME MARCO ANTONIO

EL PROGRESO E 35

EL PROGRESO E 35

2023-10-31

8212



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

EL TRAPICHE

PANAMA FLORES KLEVER ENRIQUE
 Dir.: AV. GIRÓN PASAJE KM 45
 Cel.: 099 123 4877 * Girón - Ecuador
 Email: kleverpana96@gmail.com

RUC: 0104037577001

AUT. SRI: 1129959364

FACTURA SERIE 001-001-

0000489

FECHA: 28 / 11 / 2022

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR
 RÉGIMEN RIMPE

Cliente: MR. PABLO LUTUQUINES OATEZ

Dirección: QUITO

RUC: 170605744-3 Tel: 0995357211

CANT.	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V.TOTAL
	ALIMENTACION		

FORMA DE PAGO: EFECTIVO / TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO / DINERO ELECTRÓNICO / OTROS

SUBTOTAL	× \$	
SUBTOTAL 0%	\$	
DESCUENTOS	\$	
SUBTOTAL	\$	
LVA	× \$	
VALOR TOTAL	\$	10.00

Mano Alvarado
 ENTREGUE CONFORME

[Signature]
 RECIBIÓ CONFORME



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0104037577001

Autorización
1129959364

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-0000489

Fecha emisión
28/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos.

PANAMA FLORES KLEVER ENRIQUE		EL TRAPICHE
S/N	S/N	
	2023-05-20	13738



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0704613553001

Autorización

1130621267

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

002-001-000000176

Fecha emisión

28/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

GANCHOZO CELI EDINSON FABIAN

PARRILLADA Y ASADERO WILSON 2

AVENIDA LAS PALMERAS S/N Y PASAJE Y SUCRE

AVENIDA LAS PALMERAS S/N Y PASAJE Y SUCRE

2023-10-20

6840



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0704036755001

Autorización

1130530016

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000001587

Fecha emisión

29/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

TORRES TORRES MARIA DEL CARMEN

LA SAZON DE CARMITA

VIA A SANTA ROSA 15 DE OCTUBRE S/N

VIA A SANTA ROSA 15 DE OCTUBRE S/N

2023-09-27

6840



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0704613553001

Autorización

1130621267

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

002-001-000000184

Fecha emisión

29/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

GANCHOZO CELI EDINSON FABIAN

PARRILLADA Y ASADERO WILSON 2

AVENIDA LAS PALMERAS S/N Y PASAJE Y SUCRE

AVENIDA LAS PALMERAS S/N Y PASAJE Y SUCRE

2023-10-20

6840



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0704613553001

Autorización

1130621267

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

002-001-000000186

Fecha emisión

30/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

GANCHOZO CELI EDINSON FABIAN

PARRILLADA Y ASADERO WILSON 2

AVENIDA LAS PALMERAS S/N Y PASAJE Y SUCRE

AVENIDA LAS PALMERAS S/N Y PASAJE Y SUCRE

2023-10-20

6840



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1304288028001

FACTURA

No. 001-002-000000028

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3011202201130428802800120010020000000282211301214

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/11/2022 12:44:32

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3011202201130428802800120010020000000282

MUEENTES ALCIVAR NELLY MAGDALENA

RESTAURANTE SABOR MANABA

Dirección GUAYAS 2014 Y BOLIVAR Y
ROCAFUERTEDirección GUAYAS 2014 Y BOLIVAR Y
ROCAFUERTE

OBLIGADO A LLEVAR NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y AMPARITO LLUMIQUINGA ORTIZ

Identificaci 1706057443

Fecha 30/11/2022

QUITO

Placa /

null

Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
6	6	1.00	ENCEB+CEV CAM Y CONCHA		7.50	0.00	0.00	0.00	7.50
16	16	1.00	ARROZ CON CAMARON		7.00	0.00	0.00	0.00	7.00
60	60	1.00	VASO DE JUGO		0.50	0.00	0.00	0.00	0.50

Información Adicional

RIMPE: Contribuyente Régimen RIMPE

Forma de pago

Valor

01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

15.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	15.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	15.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando



RESTAURANTE SABOR MANABA
 MUELLE DE LA BUENA FORTUNA Y MAGDALENA
 QUITO
 VENTAS Y SERVICIOS ALIVAR Y ROCAFUERTE
 MANABARA

Código No: 001002 000000028
 Emisión SRI
 201104 8802800120010020000
 30.00 10.22 12.44
 0000057443
 PARITO LLUMIQUINSA
 ECUADOR QUITO

CANT	DESCRIPCION	P.UNITARIO	
1	ENCEB+CEV CAM Y CONCHA	7.500	7.50
1	ARROZ CON CAMARON	7.000	7.00
1	VASO DE JUGO	0.500	0.50
FORMA DE PAGO			
	EFFECTIVO	15.00	Subtotal 15.00
	DINERO ELECT	0.00	IVA 0% 15.00
	TARJ CRED/DEB	0.00	IVA 12% 0.00
	OTROS	0.00	Valor IVA 0.00
			Total 15.00
			Recibido
			Vuelto
			Saldo

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lísta de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1304288028001	MUENTES ALCIVAR NELLY MAGDALENA	CA:3011202201130428802800120010020000000282211301214 NA:3011202201130428802800120010020000000282211301214	30/11/2022 12:44	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0703079301001

FACTURA

No. 008-027-000015367

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

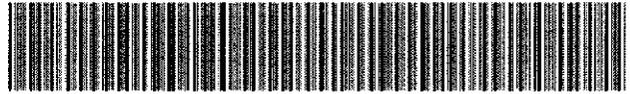
3011202201070307930100120080270000153670703079311

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/11/2022 13:18:51

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3011202201070307930100120080270000153670

YOCONDA DEL CISNE MATUTE ESPINOZA

Farmacias Cruz Azul

Dirección CALLE BOYACA SN Y BUENAVISTA
FRENTE AL HOSPITAL TEOFILO

Dirección AV. SUCRE Y JUAN MONTALVO

Contribuyente 0499

OBLIGADO A LLEVAR SI

Agente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y AMPARO LLUMIQUINGA ORTIZ

Identificaci 1706057443

Fecha 30/11/2022

Placa /

null

Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
100502		1.00	AGUA DASANI C- GASx300ML	tu00(S)INDG	0.45	0.00	0.00	0.00	0.45
10620		1.00	AGUA MINERAL GUITIGx500MLx1	tu00(S)TESA	0.67	0.00	0.00	0.13	0.54

Información Adicional

factura: 11393569|30/11/2022 13:18:17|aalmeida|FC008-
A|FC008|0499E|1706057443|1 10|0 12|0 00|0|0

TipoVenta: 1

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.10

SUBTOTAL 12%	0.98
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	0.98
TOTAL DESCUENTO	0.13
ICE	0.00
IVA 12%	0.12
TOTAL DEVOLUCIÓN IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.10

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando



VENTA POR PUNTO FISICO / MOSTRADOR
 FARMACIAS CRUZ AZUL
 C/ BOYACA S/N - BOYACAVISTA - CHANAYANA - CA
 AV. YARRE 1 - CHANAYANA - BOYACAVISTA - CA
 SUIC: 0703079311
 DELTASCO A LLEVAR - UN7ABILIDAD

Fecha emision: 30/11/2022 10:22
 PUNTO FISCAL ELECTRONICA NO:
 0703079311
 ANEXO DEL PUNTO FISCAL:
 BRITSON, YANIRA
 C/ de acceso a N. de Autor: 200100
 C/ de acceso a N. de Autor: 200100
 0703079311
 Cliente: ALPARGA - YONQUINA ORTIZ

Ruc / CI: 1706-57443(1670708)
 Telefono: 0995357711

Cant.	Descripcion	Iva	Sub	P.V.P.	Dcto Cruz Azul	Total
1	AGUA MINERAL QUILKAYAN	0	0	4404	0	4404
1	AGUA MINERAL QUILKAYAN	0	0	5996	0.13	5863
	VALOR BRUTO					1.10
	SUBTOTAL 0%					0.00
	SUBTOTAL 12.00%					0.08
	SUBTOTAL EXENTO DE IVA					0.00
	TOTAL NO OBJETO DE IVA					0.00
	IVA 12.00%					0.02
	TOTAL DEVOLUCION IVA 12.00%					0.00
	VALOR TOTAL					1.10
	VALOR A PAGAR					1.10
	FORMA DE PAGO					
	EFE					1.10
	SU DCTO. CRUZ AZUL ES:					0.13

YONQUINA DEL CISNE YANIRA ESPINOLA
 BOYACAVISTA: CALLE BOYACA S/N - BOYACAVISTA
 FRENTE AL HOSPITAL TEOFILO DAVILA
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION No
 10499E

Para acceder a sus documentos
 electronicos debe ingresar al portal:
www.farmaciascruzazul.com de donde su
 usuario es 1706057443. Si tiene
 dificultad al registrarse favor
 comunicarse al correo
informacion@farmaciascruzazul.com

Plazo de productos hasta 3 dias
 de la fecha de compra. Art 45
 Ley Organica de Defensa del
 Consumidor.

Forma de pago: Efectivo

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0703079301001	YOCONDA DEL CISNE MATUTE ESPINOZA	CA:3011202201070307930100120080270000153670703079311 NA:3011202201070307930100120080270000153670703079311	30/11/2022 13:18	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

NO TIENE LOGO

TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.

TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.

Dirección CHIMBORAZO 217 Y LUQUE

Dirección Av.Amazonas e/PioJaramillo FcoOrella

Contribuyente 6925

OBLIGADO A LLEVAR SI

R.U.C.: 0990017514001

FACTURA

No. 186-005-000317770

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

011220220109900175140012186005000317770000000013

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 01/12/2022 20:31:17

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0112202201099001751400121860050003177700

Razón Social / Nombres y	AMPARO LLUMIQUINGA				
Identificaci	1706057443				
Fecha	01/12/2022	Placa /	null	Guía	
	NA				

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
243011000	075949400035	1.00	AGUA MINERAL C/GAS GUITIG 500		0.53	0.00	0.00	0.00	0.53
243015000	786211054465	1.00	AGUA CIELO 1.2 L		0.44	0.00	0.00	0.00	0.44
243093000	786211355142	1.00	AGUA PURE WATER 1.2 L		0.44	0.00	0.00	0.00	0.44

Información Adicional	
Local:	386 - ZAMORA

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.57

SUBTOTAL 12%	1.41
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.41
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.16
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.57

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando



Tiendas Industriales Asociadas(TIA)S.A
 Matriz RUC 0990017514001
 Chimborazo 217 y Luque
 Av. Amazonas Int. Pio Jaramillo-Fco.
 Zamora - Ecuador
 * CONTRIBUYENTE ESPECIAL *
 Resoluc. No 6925 de 4 de julio de 1995
 Serie : 41-ZM311 Journal ID 1201204244

Can	P.Unit	Descripcion	Total
1X0.4375		AGUA CIELO 1.2	0.44 *D
1X0.4375		AGUA PURE WATER	0.44 *
1X0.5268		AGUA MINERAL C/	0.53 *D
		Subtotal	1.41
		Tarifa 0%	0.00
		Tarifa 12%	1.41
		Iva 12%	0.16
		TOTAL US\$	1.57
		EFFECTIVO	1.57

T:0000114 20:43 F:01/12/2022
 MENDOZA ANDERSON No.caja: 005

DEDUCIBLES IR SIN IVA
 Alimentos 0.96
 Total US\$ 0.96

Nombre : AMPARO LLUMIQUINGA
 C.I./RUC.: 1706057443

ORIGINAL

Comprobante:186-005-000317770

Descargue su Factura Electronica
 en www.facturacion.tia.com.ec
 La primera vez que ingrese a nuestro
 portal su usuario y clave sera su
 numero de cedula o Ruc

Clave de Acceso: 0112202201099001
 75140012186005000317770000000013

ARTICULOS VENDIDOS: 3 No.FUNDAS: 0

** GRACIAS POR SU COMPRA **

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0990017514001	TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.	CA:0112202201099001751400121860050003177700000000013 NA:0112202201099001751400121860050003177700000000013	01/12/2022 20:31	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.



RUC: 1101373007001

FACTURA

004-001

Mélida Ines Pauta Minga

Nº 000000875

Dirección Matriz:
Francisco de Orellana s/n y Diego De Yaca
Zamora - Zamora Ch. - Ecuador

Aut. SRI. 1129563114

Fecha de Emisión	LUGAR	DIA	MESES	AÑO
	Zamora	01	12	2022
Cliente: AM PISBITO LLUMICUITOS ERIZ				
RUC/C.I.: 170605744-3		Guía Remisión:		
Dirección: QUITO				

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación	5.00	5.00

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR-REGIMEN RIMPE

Documento Categorizado: NO / Original Blanco. Adquirente / Copia Color: Emisor

FORMA DE PAGO	Efectivo	\$	<input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta Crédito / Débito	\$	<input type="checkbox"/>
	Dinero Electrónico	\$	<input type="checkbox"/>	OTROS	\$	<input type="checkbox"/>

Rodriguez Flores Edin Oswaldo*Imprenta Offset Copycom
*RUC.1900193010001 S.R.L. Aut. No. 2364 **Tel Fax 2605010**
*F.A. 24/02/2022 del 000000001 al 00001200 Válido: 24/FEBRERO/2023

Firma Autorizada

Firma Cliente

SUBTOTAL	\$	5.00
DESCUENTO	\$	
Gravado 0%	\$	
Gravado 12%	\$	
I.V.A. 12 %	\$	
TOTAL	\$	5.00



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1101373007001

Autorización
1129563114

Tipo documento
Factura

Número documento
004-001-000000875

Fecha emisión
01/12/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

PAUTA MINGA MELIDA INES

MARISQUERIA SOL DE ORIENTE

10 DE NOVIEMBRE FRANCISCO DE ORELLANA SN Y DIEGO DE VACA

10 DE NOVIEMBRE FRANCISCO DE ORELLANA SN Y DIEGO DE VACA

2023-02-24

2364



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0704036755001

Autorización

1130530016

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000001592

Fecha emisión

01/12/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

TORRES TORRES MARIA DEL CARMEN

LA SAZON DE CARMITA

VIA A SANTA ROSA 15 DE OCTUBRE S/N

VIA A SANTA ROSA 15 DE OCTUBRE S/N

2023-09-27

6840



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Validez de comprobantes físicos

RUC
0706375789001

Autorización
1130292672

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000000947

Fecha emisión
01/12/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social
SANCHEZ NAVARRO MARIA ELENA

Razón social
CEVICHERIA EL GATO

Dirección
MACHALA COLON 1517 Y ENTRE SUCRE Y OLMEDO

Dirección
MACHALA COLON 1517 Y ENTRE SUCRE Y OLMEDO

Fecha de emisión
2023-08-01

Fecha de emisión
2023-08-01

Número de documento
1056



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0104173604001

Autorización
1129743483

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-0011864

Fecha emisión
02/12/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del contribuyente	LLIVICURA YUNGA ELIZABETH MARGARITA	Nombre del establecimiento	POLLERÍA EL BUEN SABOR
Dirección	MANUEL VEGA 9-75	Dirección	MANUEL VEGA 9-75
Fecha de autorización	2023-04-02	Código de autorización	1506



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

RESTAURANT

La Choza

Yadira Quizhpe Carreño

Dirección Matriz:
Sevilla de Oro s/n y Francisco de Orellana
Zamora-Zamora ch. - Ecuador

NOTA DE VENTA

001-001

RUC: 1104266398001
AUT. S.R.L. 1130608378

Nº 000000070

Cliente:

AMPA RITE ILLUMINACIONES ORIZ

RUC/C.I.:

170605744-3

DIA	MES	AÑO
02	12	2022

Dirección:

QUITO

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR-REGIMEN RIMPE"

CANT.	DETALLE	P. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		15.00

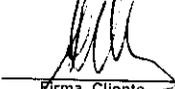
FORMA DE PAGO	Efectivo	\$	X	Tarjeta Crédito / Débito	\$	
	Dinero Electrónico	\$			OTROS	\$

TOTAL \$ 15.00

Rodríguez Flores Edin Oswaldo *Imprenta Offset Copycom
*RUC 1900193010001 S.R.L. Aut. No. 2364 **Tel Fax 2605010**
*F.A. 18/10/2022 del 00000001 al 000000200 Válido: 18/OCTUBRE/2023

ORIGINAL BLANCO: ADQUIRENTE
COPIA COLOR: EMISOR


Firma Autorizada


Firma Cliente



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1104266398001

Autorización

1130608378

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000000070

Fecha emisión

02/12/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

QUIZHPE CARREÑO YADIRA

RESTAURANTE LA CHOZA

SEVILLA DE ORO SN Y FRANCISCO DE ORELLANA

SEVILLA DE ORO SN Y FRANCISCO DE ORELLANA

2023-10-18

2364



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1900529940001

Autorización
1130561575

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000421

Fecha emisión
02/12/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

MACAS SARANGO ANA CECILIA

PANADERIA DELEITE Y TRADICION MAKITAS

GULASPAMBA SN

GULASPAMBA SN

2023-10-04

2177



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1900105477001

Autorización
1130453453

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000132

Fecha emisión
02/12/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

TORRES ESPINOZA JULIO ALONZO		TORRES
10 DE NOVIEMBRE FRANCISCO DE ORELLANA SN Y DIEGO DE VACA	10 DE NOVIEMBRE FRANCISCO DE ORELLANA SN Y DIEGO DE VACA	
	2023-09-08	13390



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Antonio Eduardo
Lapo Chungata

RUC.: 0701674830001

FACTURA

SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS POR CORTO TIEMPO
EN HOSTALES JUVENILES Y REFUGIOS DE MONTAÑA.

Serie

002-001-000000733

Dir.: Napoleón Mera y Guabo

Telf.: 0996487760

E-mail: gina.eliza@hotmail.com

Machala - El Oro - Ecuador

AUT. SRI. 1130040111

DIA | MES | AÑO

01 | 12 | 2022

Sr. (s) AMPARITO KUNTIQUIMAS ORTIZ

Direc.: Oquito

R.U.C. ó C.I.: 170605744-3

Telf.: 0995357211

Lugar:

Guía N°

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	PRECIO TOTAL
	Hospedaje por Tres días del 28-11 al 01-12-2022		135.00

FORMA DE PAGO		
<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRÓNICO	
<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	<input type="checkbox"/> OTROS	

Son: _____ dolares.

[Signature] *[Signature]*

SUB TOTAL 12% \$

SUB TOTAL 0% \$

DESCUENTO \$

SUB TOTAL \$

IMP. IVA 12% \$

TOTAL A COBRAR \$ 135.00

CADUCA 06 DE JUNIO DEL 2023

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0701674830001

Autorización

1130040111

Tipo documento

Factura

Número documento

002-001-000000733

Fecha emisión

01/12/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

LAPO CHUNGATA ANTONIO EDUARDO

HOSTAL DON CAPU

NAPOLEON MERA S/N Y GUABO

NAPOLEON MERA S/N Y GUABO

2023-06-06

6840



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



HOTEL EL PORTAL ESPAÑOL

Espinoza Orellana Reina Marisol

Dir.: Gaspar Sangurima 2-42 y Manuel Vega - Telf.: 4115216
Cuenca - Ecuador

R.U.C. 0102706066001

AUTORIZACION S.R.I. # 1130725915

Contribuyente Régimen RIMPE

FACTURA Serie 001 - 001, 0022331

Señor (es): Amparito DEL Carmen Honrriguera O. Liza

R.U.C.: 1706051443

Dirección: Quito

Fecha: 28 de Noviembre 2022

Teléfono:

Cant.	ARTICULO	P. Unit.	V. de Venta
1	Hospedaje día 28 de Noviembre 2022		35.71
"Contribuyente Régimen RIMPE EMPRENDEDORES"			
FORMA DE PAGO		SUBTOTAL \$	35.71
EFFECTIVO: <input type="checkbox"/>		I.V.A. 0% \$	
TARJETA DE CREDITO / DÉBITO: <input type="checkbox"/>		I.V.A. 12% \$	4.29
DINERO ELECTRÓNICO: <input type="checkbox"/>		VALOR TOTAL \$	40.00
OTROS: <input type="checkbox"/>			

Firma Autorizada
Recibí Conforme

ZHAÑAY CASTRO VICENTE IVAN, PLANTA GRAFICA MONTERREY - Tarqui 14-10 ☎ 2840 701 - Cuenca
Aul. 1937 - R.U.C. 0102203106001 - Nro. 0022316 AL 0022415 - 18-NOVIEMBRE-2022 VALIDA HASTA 18-NOVIEMBRE-2023

ORIGINAL BLANCO: ADQUIRENTE
COPIA AMARILLA: EMISOR



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0102706066001

Autorización
1130725915

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-0022331

Fecha emisión
28/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

ESPINOZA ORELLANA REINA MARISOL

HOTEL EL PORTAL ESPAÑOL

GASPAR SANGURIMA 2-42 Y MANUEL VEGA

GASPAR SANGURIMA 2-42 Y MANUEL VEGA

2023-11-18

1937



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



RUC.: 0102706066001

FACTURA

No.: 001-101-000000037

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0312202201010270606600120011010000000376427112511

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

2022-12-03 08:57:54.15853

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

C L A V E D E A C C E S O



0312202201010270606600120011010000000376427112511

ESPINOZA ORELLANA REINA MARISOL

Dir. Matriz: SANGURIMA 2-42

Teléfono: 074115216

Obligado Contabilidad: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social: LLUMIQUINGA ORTIZ AMPARITO DEL CARMEN

Fecha Emisión: 2022-12-03

Dirección: QUITO

Observaciones:

RUC/CI: 1706057443

Guías de Remisión:

Código	Descripción	Und	Cant	Precio	Val.Desc	Subtotal
HOS01	HOSPEDAJE	CM	1.00	35.71	0.00	35.71

Forma pago	Valor	Plazo	Tiempo	Subtotal:	
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	40.00	0	Dias	35.71	
				Descuento:	0.00
				IVA 0%:	0.00
				Valor ICE:	0.00
				Base IVA:	35.71
				Valor IVA 12%:	4.29
				Propina:	0.00
				TOTAL:	40.00

Información Adicional

Email: chamacoj pz@gmail.com

Teléfono: 0995357211



Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

- Clave de Acceso
 Número de Autorización
 Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0102706066001	ESPINOZA ORELLANA REINA MARISOL	CA:0312202201010270606600120011010000000376427112511 NA:0312202201010270606600120011010000000376427112511	03/12/2022 08:57	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.



